



CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General de la Dirección General de Inteligencia del Viceministerio del Orden Interno del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor General PNP (r) César Manuel Vallejos Mori en el cargo de Director General de la Dirección General de Inteligencia del Viceministerio del Orden Interno del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARIANO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Ministro del Interior

2085871-1

ORGANISMOS AUTONOMOS

MINISTERIO PÚBLICO

Dan por concluida designación de Fiscal Suprema Provisional en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE FISCALIAES SUPREMOS N° 039-2022-MP-FN-JFS

Lima, 12 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Junta de Fiscales Supremos N° 027-2019-MP-FN-JFS de fecha 29 de enero de 2019, se designó a la doctora María Isabel del Rosario Sokolich Alva, Fiscal Suprema Provisional en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno.

La Junta de Fiscales Supremos, por Acuerdo N° 6079, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de julio de 2022, acordó por unanimidad, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, dar por concluida la designación de la doctora María Isabel del Rosario Sokolich Alva, Fiscal Suprema Provisional en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público, y conforme a lo establecido en el considerando precedente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida, la designación de la doctora María Isabel del Rosario Sokolich Alva, Fiscal Suprema Provisional en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno, materia de la Resolución de Junta de Fiscales Supremos N° 027-2019-MP-FN-JFS de fecha 29 de enero de 2019.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución al Despacho de la Fiscalía de la

Nación, Fiscalía Suprema de Control Interno, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y a la magistrada mencionada, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
Fiscal de la Nación
Presidenta de la Junta de Fiscales Supremos

2085694-1

Designan Fiscal Supremo Provisional, en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE FISCALIAES SUPREMOS N° 040-2022-MP-FN-JFS

Lima, 12 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Junta de Fiscales Supremos N° 039-2022-MP-FN-JFS de fecha 12 de julio de 2022, se dio por concluida la designación de la doctora María Isabel del Rosario Sokolich Alva, Fiscal Suprema Provisional, en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno.

Por Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1412-2022-MP-FN de fecha 12 de julio de 2022, se nombró al doctor Helder Uriel Terán Dianderas, como Fiscal Supremo Provisional.

En ese contexto, la Junta de Fiscales Supremos, por Acuerdo N° 6080, adoptado por unanimidad en la Sesión Ordinaria llevada a cabo el 12 de julio de 2022, con la dispensa de la lectura y aprobación del acta, acordó designar al doctor Helder Uriel Terán Dianderas, Fiscal Supremo Provisional, en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público, y conforme a lo establecido en el considerando precedente;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar, al doctor Helder Uriel Terán Dianderas, Fiscal Supremo Provisional, en el Despacho de la Fiscalía Suprema de Control Interno.

Artículo Segundo.- Hacer de conocimiento la presente Resolución al Despacho de la Fiscalía de la Nación, Junta Nacional de Justicia, Presidencia del Poder Judicial, a los señores Fiscales Supremos, Presidencias de las Juntas de Fiscales Superiores a nivel nacional, Gerencia General, Oficina General de Potencial Humano, Oficina de Registro y Evaluación de Fiscales y al magistrado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LIZ PATRICIA BENAVIDES VARGAS
Fiscal de la Nación
Presidenta de la Junta de Fiscales Supremos

2085697-1

Nombran Fiscal Supremo Provisional

RESOLUCIÓN DE LA FISCALÍA DE LA NACIÓN N° 1412-2022-MP-FN

Lima, 12 de julio de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por necesidad de servicio y de conformidad con lo establecido en el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público.